	REGISTRO	CT-REG-GRH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 01	Página: 1 de 3

CARGO: ARQUITECTO SENIOR

1. INTRODUCCIÓN

El Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo Territorial Sostenible CIITES; es una organización de desarrollo que impulsa proyectos para el incremento de los ingresos económicos de mujeres y hombres en condiciones vulnerables y promueve la innovación tecnológica y social para mejorar los ingresos y condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias.

La organización se dedica a la asistencia social, la educación y el desarrollo científico y cultural; orientado al fortalecimiento de capacidades de agricultores, agricultoras, autoridades municipales y regionales y líderes de la sociedad civil, que promueven el desarrollo local en el país; capacitar a hombres y mujeres de poblaciones vulnerables rurales y urbanos, mejorando su nivel educativo, sus conocimientos y habilidades para el desarrollo de innovaciones y tecnológicas, para el incremento de la productividad en las actividades económicas y mejora de condiciones de vida; capacitar a proveedores de servicios para mejorar su nivel educativo, conocimiento y habilidades para el desarrollo de innovaciones, incremento de productividades y mejoramiento de sus condiciones de vida.


2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

MINSUR S.A. inicia sus acciones a comienzos del siglo XX, cuando Lampa Mining Company era la única minera en la región Puno, trabajando los yacimientos de Santa Bárbara y San Rafael, en 1966, se fundó MINSUR Sociedad Limitada y desde 1977 opera como MINSUR S.A.

La Unidad San Rafael es la principal mina productora de estaño en Sudamérica y la tercera a nivel mundial. Está ubicada en la región Puno, en la cordillera oriental de los Andes, a 4,500 msnm. Desde el año 1977 opera como MINSUR S.A. y hoy produce el 12% de estaño en el mundo. Desde sus inicios ha contribuido con el desarrollo de la región, generando en la actualidad más de dos mil puestos de trabajo para la población local y promoviendo proyectos de desarrollo sostenible. San Rafael opera con los más altos estándares de seguridad laboral y ambiental.

En el marco de la optimización de la gestión administrativa y el fortalecimiento de la comunicación con proveedores locales, se ha identificado la necesidad de consolidar un sistema eficiente de revisión, respuesta y sistematización de información. Actualmente, los tiempos de respuesta a proveedores presentan retrasos y la organización de datos para la toma de decisiones estratégicas no cuenta con una estructura optimizada. En este contexto, se requiere la contratación de un Coordinador de Gestión de la Información para garantizar la eficiencia en estos procesos.

CIITES ejecuta el "**GESTIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO 2025**", orientado a promover la formalización de los negocios locales. Con el fin de fortalecer al equipo técnico encargado del proceso, se considera necesaria la contratación de un **ARQUITECTO SENIOR**, quien tendrá como responsabilidad principal la elaboración de los planos requeridos para la formulación de los expedientes técnicos, los cuales sustentan la emisión de las licencias de funcionamiento.

	REGISTRO	CT-REG-GRH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 01	Página: 2 de 3

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar soporte técnico especializado mediante la elaboración de planos arquitectónicos y levantamientos físicos de los negocios locales, con la finalidad de contribuir a la formulación de expedientes técnicos requeridos para la gestión de licencias de funcionamiento ante la municipalidad.

4. FUNCIONES

4.1 FUNCIÓN BÁSICA

Diseñar y elaborar los planos arquitectónicos de los establecimientos en proceso de formalización, asegurando que cumplan con los requisitos técnicos exigidos por la normativa municipal vigente, y coordinar con el equipo técnico la integración de dichos planos en los expedientes administrativos.

4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Realizar visitas técnicas a los negocios locales (comedores, hospedajes, lavanderías) para levantar información física del establecimiento.
- Elaborar planos arquitectónicos básicos (plano de distribución, ubicación y áreas construidas) según los criterios exigidos por la municipalidad.
- Verificar el cumplimiento de parámetros urbanísticos y de seguridad básica exigidos por la normativa local.
- Coordinar con el equipo técnico (legal, administrativo y de desarrollo económico) para integrar los planos en los expedientes de licencias de funcionamiento.
- Asesorar a los propietarios de negocios, cuando corresponda, respecto a adecuaciones mínimas para cumplir con los estándares requeridos.
- Garantizar la calidad técnica y la entrega oportuna de los planos aprobados para su presentación ante la autoridad municipal.
- Mantener un archivo digital y físico de todos los planos elaborados, organizados por rubro y ubicación geográfica.
- Otras que de manera específica le designe el/la gerente del proyecto.

4.3 ACTIVIDADES


Las principales actividades a realizar durante el periodo de contratación son:

- Levantamiento físico de establecimientos (mediciones, croquis, toma de fotos).
- Digitalización y diseño de planos en software especializado (AutoCAD u otro equivalente).
- Registro de observaciones técnicas y recomendaciones mínimas para adecuación de infraestructura.
- Participación en reuniones de coordinación del equipo técnico del proyecto.
- Presentación semanal de avances y validación interna de planos elaborados.

5. PRODUCTOS

Los productos para cumplir por la persona contratada en el plazo estipulado son los siguientes:

Breve descripción del producto	Plazo de entrega	Medios de verificación
Producto 1. Liderar la elaboración de planos del equipo de Arquitectos	15 planos por mes	Carpeta por cada negocio local en el ONE DRIVE

	REGISTRO	CT-REG-GRH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 01	Página: 3 de 3

Producto 2. Reporte de la gestión de licencias de funcionamiento	Semanal	Reporte de avances e informe mensual
---	---------	--------------------------------------

Todos los productos serán materia de aprobación por parte de su superior inmediato; cualquier observación, atingencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por la persona contratada.

En caso requerir reprogramación, debidamente justificada para el plazo de entrega de los productos será evaluado y aprobado por su superior inmediato.

6. LUGAR Y PLAZO

Las funciones del contrato se desarrollarán en las diferentes zonas de acción del proyecto, debiendo el contratado desplazarse a cada una de ellas. **El plazo del presente contrato es 3 meses iniciando el 1 de agosto del 2025; concluyendo el 31 de octubre del 2025**, por las actividades a desarrollar se requiere de disponibilidad permanente, así como el trabajo con horarios atípicos, y una jornada laboral de 14*7 (14 días de trabajo y 7 días de descanso).

7. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN

La remuneración bruta mensual será de 4,800.00 (Cuatro mil ochocientos con 00/100 soles), más los beneficios sociales de acuerdo a ley.

8. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

8.1. Nivel de Coordinación

Mantener contacto permanente con su jefe inmediato, director o el gerente.

8.2. Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CIITES. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

8.3. Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

9. PERFIL

Formación Académica:

- Título profesional universitario en Arquitectura.
- Colegiatura y habilitación vigente (indispensable).


Experiencia General:

- Mínimo **3 años de experiencia profesional** en el sector público o privado en temas relacionados a diseño arquitectónico, elaboración de planos y expedientes técnicos.

Experiencia Específica:

- Mínimo **1 año de experiencia** en proyectos vinculados a la formalización de negocios, habilitaciones urbanas, gestión municipal, licencias de funcionamiento o intervenciones con gobiernos locales.
- Experiencia comprobada en **levantamientos físicos** y elaboración de planos para pequeños establecimientos comerciales, sociales o de servicios.

Conocimientos Técnicos:

	REGISTRO		CT-REG-GRH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA		Versión: 01	Página: 4 de 3

- Manejo avanzado de software de diseño arquitectónico (AutoCAD, SketchUp u otro equivalente).
- Conocimiento básico de normativas municipales sobre licencias de funcionamiento, parámetros urbanísticos y seguridad.
- Capacidad para realizar levantamientos en campo y diseño técnico de planos de manera autónoma y en coordinación con equipos multidisciplinarios.

Competencias Valoradas:

- Proactividad y orientación a resultados.
- Capacidad para trabajo en campo y en zonas urbanas y periurbanas.
- Buen manejo de relaciones interpersonales y comunicación efectiva con equipos técnicos y usuarios locales.
- Disponibilidad para desplazarse dentro del ámbito del distrito de Antauta.